

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESO GOBERNANTE				
2	CONCEJO MUNICIPAL	Ejercer la facultad legislativa, de fiscalización y las demás atribuciones que le otorga el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y demás normas legales vigentes, garantizando el cumplimiento de las garantías establecidas en la Constitución de la República del Ecuador de las que gozan las ciudadanas y ciudadanos.	% De ordenanzas, resoluciones y procesos de fiscalización elaboradas, actualizadas y/o ejecutados	16%
1	ALCALDÍA	Dirigir, organizar, coordinar, controlar y evaluar la gestión administrativa de la Municipalidad en todos los ámbitos de su competencia, a través de su representación legal, delineado con la misión y visión institucional, garantizando la legalidad, transparencia, eficacia y eficiencia de planes y proyectos, con el fin de brindar oportunidad de fomento y liderazgo del desarrollo sustentable del cantón y sus habitantes.	% De procesos, actos administrativos orientados a fortalecer la institucionalidad del GAD Municipal	16%
PROCESO HABILITANTE ASESORIA				

3	PROCURADURÍA SINDICA	Asesorar a las diferentes instancias municipales en todos los aspectos legales, judiciales y de contratación pública que requieran para su gestión y operación; así como también, patrocinar, auspiciar y representar en los procesos judiciales de la institución, intervenir en los procesos pre-contractuales y contractuales, sustanciar reclamos y recursos administrativos en contra de actos administrativos de la Municipalidad; y, ejercer la representación judicial conjuntamente con el/la Alcalde(sa).	% De ejecución de asesoría y representaciones judiciales relacionados a la gestión del GAD Municipal	16%
4	COMISARIA MUNICIPAL	Legalización, Control de permisos respectivos para el desarrollo de las actividades comerciales socioculturales uso de suelo en especial en las festividades religiosas y cantonales.	% de operativos de control y otorgamiento de permisos para actividades comerciales y socio culturales ejecutados	16%

5	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Planificar de manera integral y participativa, los Planes Estratégicos Cantonales, de Desarrollo Institucional, de Ordenamiento Territorial y Participación Ciudadana, bajo lineamientos técnicos enmarcados para alcanzar los objetivos previstos en dichos planes y contribuir al desarrollo institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Pedro de Huaca.	% De avance del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualizado de manera integral y participativa	16%
6	COMUNICACIÓN	Planificar el desarrollo de la Gestión de Comunicación Social y Protocolo, con el fin de contribuir a la gestión y el mejoramiento continuo de los procesos de la Institución Municipal y la comunidad.	% de implementación del Plan de Comunicación para el fortalecimiento de la imagen institucional	16%
PROCESO HABILITANTE DE APOYO				
7	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Planificar e implementar medidas de control para obtener recursos financieros suficientes y administrativos de manera eficaz, con calidad, oportunidad, transparencia y ética para cumplir con los objetivos institucionales.	% de Implementación de medidas de control interno	16%

8	SECRETARIA GENERAL	Apoyar decididamente en la estructuración de una red de acceso a información que cubra todo el territorio facilitando la comunicación de los habitantes del Cantón San Pedro de Huaca con el mundo en diferentes ámbitos como: educación, redes sociales, publicidad. etc.	Número de ordenanzas publicadas	16%
PROCESO AGREGADOR DE VALOR				
9	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO	Planear, direccionar y coordinar el programa de obras públicas y demás inversiones sobre la materia en beneficio del Cantón y su parroquia, estableciendo prioridades y de conformidad con el Plan de Desarrollo Cantonal y el Plan Anual de Contrataciones, así como también la coordinación de los programas y proyectos de obra civil y vialidad en el Cantón y su parroquia.	% De obras públicas, obras civiles y manetimiento vial y rural elaborado	16%

10	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	<p>Generar proyectos de Agua Potable y Alcantarillado técnicamente sustentables que permitan obtener agua de buena calidad y con las presiones adecuadas para satisfacer las necesidades de la comunidad, y al mismo tiempo dotar al Cantón San Pedro de Huaca de un sistema de alcantarillado que asegure la disposición final de las aguas servidas y pluviales sin afectar al hombre ni al medio ambiente.</p>	% De proyectos ejecutados para el mejoramiento de la calidad de agua en el Cantón San Pedro de Huaca	16%
11	DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRODUCCION	<p>Garantizar el cumplimiento de la legislación ecuatoriana y ordenanzas municipales en temas ambientales y la participación ciudadana en la protección del ambiente; ejerce control, a través de la supervisión, fiscalización y prevención, para conseguir un ambiente de calidad en beneficio de la sostenibilidad de los ecosistemas, de la salud y de la productividad socialmente justa</p>	% De cumplimiento a los planes de contingencia para el adecuado manejo de aguas residuales y manejo de desechos sólidos ejecutados	16%
12	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, COOPERACION Y TURISMO	<p>Promover la participación efectiva de los habitantes del Cantón en variadas formas de organización local para incentivar una sociedad participativa</p>	Porcentaje de cobertura de servicios en el Cantón San Pedro de Huaca ampliado	16%

13	FISCALIZACIÓN	Asegurar la calidad de la obra pública municipal que se realiza por administración directa o contratación, fiscalizando, controlando y exigiendo el cumplimiento de especificaciones técnicas y cronogramas.	% De procesos de fiscalización ejecutados de acuerdo a la inversión municipal	16%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				N/A
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/04/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4):			PARTICIPACION CIUDADANA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			Ing. Gabriela Trejo	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			etrejo@huaca.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			62973197	